Acta nº 24 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 10 de octubre de 2019, siendo las 10 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
Inmaculada García García	Jacqueline Schmidt Rio Valle
Manuel Ramos Martín	Manuel Salcedo Visiedo
Pedro Femia Marzo	María Peláez Ríos
Juan José Fernández Lara	Julio Tejeda García
Juan Carlos López Romero	
Francisco Javier Gómez Jiménez	

Asiste a la reunión con voz pero sin voto el titular del puesto de responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, José María López Fernández.

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 23 correspondiente a la sesión del 19 de marzo de 2019.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe económico y de infraestructuras.

4.- Presentación y aprobación si procede, de propuestas de gastos.

5.- Ruegos y Preguntas.

6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros de la Comisión y se da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 23 correspondiente a la sesión del 19 de marzo de 2019.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 23, correspondiente a la sesión ordinaria del 19 de marzo de 2019.

2.- Informes de la Decana.

Ingresos:
La Decana informa que ya se ha ingresado la cantidad que le corresponde a la Facultad en concepto del contrato programa, así como la cantidad correspondiente en concepto de remanentes. Mensualmente se recibe el canon por la concesión de la cafetería. Por lo tanto a estas alturas del ejercicio económico ya se está en condiciones de saber los ingresos totales reales de los que dispone el centro en el ejercicio 2019 y quedan escasamente 2 meses para invertir lo que resta de

presupuesto en las acciones y previsiones que se realizaron a principio del ejercicio y que se quedaron en espera para saber la disponibilidad real de presupuesto.

Servicio de reprografía: La Decana da la palaba al Administrador de la Facultad Juan José Fernández Lara quien explica que por error administrativo en el concurso de contratación de los interesados en contratar el servicio de reprografía, esta concesión no ha podido ser cubierta en el último concurso de contratación habido. Para poder seguir ofreciendo servicios de reprografía, la Gerencia de la UGR, ha resuelto el asunto permitiendo que el actual concesionario siga ofreciendo el servicio, formalizando un contrato por el que el actual concesionario paga una cantidad de 100 euros mensuales a partir de octubre hasta que vuelva a salir un nuevo concurso. El Administrador explica que desde contratación se le ha informado que habrá que poner un contador de consumo de energía eléctrica para los contratos que se realicen próximamente.
Hasta que se cuente con ese contador, se hará una estimación del gasto de electricidad, igual que se realiza con la cafetería. A partir de ahora los contratos de consumo de electricidad y gas también se quieren realizar directamente a nombre del titular de la concesión.

Desperfectos:
La Decana informa que tras las lluvias abundantes que ha habido en Granada, se ha constatado que las goteras de las que se tenía constancia ya no están por lo que las obras realizadas se han realizado correctamente.

3.- Informe económico y de infraestructuras.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras para que explique el informe que ha sido remitido a la Comisión indicando que en las cuestiones económicas los ingresos y gastos cambian de forma muy rápida por lo que un informe realizado en fecha y hora concreta, al día siguiente puede haber cambiado de forma significativa.

El Coordinador Pedro Femia Marzo, Comienza su intervención explicando que la línea seguida en este ejercicio, ha sido la contención de gasto a la vista de los gastos de envergadura que hay que hacer en el centro como pueden ser la instalación de lavaojos, y los vertederos (aproximadamente 20000 euros). La idea ha sido esperar un poco por si surgían gastos de necesario cumplimiento y una vez se tenga la certeza de disponer de presupuesto, dar vía libre a la ejecución de los gastos de envergadura ya comentados.

A continuación, comienza a exponer los aspectos más relevantes del informe remitido:
Los gastos que se han tenido hasta ahora prácticamente son todos de mantenimiento, y de las propuestas que se hicieron en la anterior reunión se han ido realizando las siguientes acciones:

- Las goteras. Se han ido haciendo las reparaciones y las que se tenía constancia se han reparado. Han aparecido algunas que parece ser ya estaban pero de las que no se tenía constancia. En la cafetería hay una cierta disconformidad entre la Unidad Técnica y el concesionario ya que este no parece estar muy conforme con el arreglo dado. Tanto la Unidad Técnica, como el contratista que realizó la obra y la responsable del Servicio de Conserjería del turno de mañana confirman que la terraza de la cafetería tiene 2 sumideros y que ambos funcionan correctamente. El Coordinador considera que las quejas del concesionario de cafetería pueden ir en la línea de alguna junta que pudiera seguir filtrando, también la reparación de una pieza en el techo, y en la pintura del comedor, que el concesionario pretendía que se pintara entero cuando el contratista pintó sólo la parte afectada por la gotera.

- Zonas de registro. La Unidad Técnica aconseja que se realicen zonas de registro en el techo para un mejor mantenimiento de las puertas correderas. Esos registros se han presupuestado ya y supondrían un gasto de 3300 euros.

La Comisión muestra su descontento ya que no entiende como este tipo de actuaciones que deben de ser ya conocidas por el contratista y por los técnicos que realizan estas obras no las sugieren antes de realizarlas.

- Otras de las actuaciones que se deben de realizar es mejorar la iluminación de la escalera de caracol que supone una inversión de 800 euros (incluida en este informe) pero hay que estudiar de dónde procede esta solicitud que realiza la Coordinadora del Servicio de Conserjería probablemente aconsejada por el Servicio de Riesgos Laborales.

- La reparación de los suelos de los aseos de los estudiantes, se van a realizar con los ingresos de los remanentes y las ayudas que proporcione la Unidad Técnica. Proponen el mes de diciembre para acometer esta obra.

- Ya se ha instalado la barandilla exterior de seguridad del ventanal del Salón de Grados. Se pagó a principios de año y se ha instalado ahora. Esta actuación era un requerimiento de la Unidad de Riesgos Laborales.

Con la Unidad Técnica de nuevo ha vuelto a tratarse el tema de la deficiente climatización que tiene el Salón de Grados y se han propuesto algunas ideas sobre la mesa, pero todavía no se ha optado por ninguna en concreto porque la que aseguraría los mejores resultados, sería un doble acristalamiento requieriendo una inversión muy elevada.

El Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras también trata el asunto de la prohibición de fumar en la terraza de la tercera planta, buscando las distintas vías por las que puede optar el centro, ya que la norma oficial publicada en BOE, no prohíbe fumar en los espacios abiertos de los centros universitarios. Se proponen una vez que se realicen las consultas oportunas con los expertos en la materia, es realizar esa prohibición de fumar a partir de un reglamento propio como norma para regular la convivencia del centro. Este asunto se llevará a la Comisión de Gobierno para que sea esta la que realice dicho reglamento.

El Coordinador continúa su intervención explicando las actuaciones que se van a realizar para adaptar el Salón de Grados a un formato de espacio más polivalente. De hecho estas actuaciones ya han recibido financiación por parte del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
Dentro de estas necesidades está la de modificar la mesa presidencial del SUM para que pueda disponer de 5 puestos y no de los 4 actuales, y la de adaptar un aula de docencia (aula 1.14) con los medios y la decoración adecuada para que se puedan leer tesis, realizar defensa de plazas o realizar eventos que requieran solemnidad.

Los miembros de la Comisión aportan ideas en todos los sentidos, y si que hay acuerdo en la necesidad de abordar estas adaptaciones pero todo dependiendo del coste económico que suponga. Se van a realizar los estudios técnicos oportunos, se han solicitado los presupuestos de varias empresas entre ellas la misma que adaptó el Salón de Grados en sus inicios y a partir de ahí tomar las decisiones oportunas. No son acciones de necesidad urgente, y se pueden ir acometiendo conforme se vaya disponiendo de prespuesto.
En el Salón de Grados llevaría incluida el sistema de video conferencia que tiene un coste aproximado de 2000 euros.

Otras acciones realizadas:

- Arreglo de las puertas de las aulas de la primera planta que rozaban con el suelo y su apertura y cierre era muy dificultoso además del deterioro que estaban produciendo en los suelos.
- Se ha arreglado la puerta del aparcamiento que continuamente estaba dando problemas.
- Se está pendiente de recibir más intercomunicadores para dejar todos los espacios docentes de la Facultad comunicados con el servicio de conserjería.

El Administrador, interviene para indicar que la puerta de la Secretaría tiene problemas y necesita también ser arreglada.

El profesor Javier Gómez interviene para explicar que cuando ya se comienza una clase, y se cierra la puerta, algunos estudiantes que llegan tarde tienen que pegar para que desde dentro se le abra la puerta. pregunta si este sistema puede ser cambiado.

El Secretario Manuel Ramos interviene para decir que a las puertas se les puede programar un sistema de acceso llamado paso libre que permite que la puerta se quede en acceso libre hasta que vuelva a pasar el personal de conserjería y programar el cierre definitivo de la puerta.
Habrá que estudiar si este sistema que permite abrir la puerta desde fuera tiene más ventajas que inconvenientes.

- Se está pendiente de recibir un nuevo presupuesto actualizado para acometer las obras de montaje de lavaojos. Ya que los presupuestos recibidos están obsoletos. Esto es un gasto prioritario y que hay que ejecutarlo.
- Se ha cambiado el toten para el funcionamiento del sistema de cita CIGES.
- Se han llevado a cabo la mejora de la memoria RAM de los ordenadores de las aulas con la asignación presupuestaria de la docencia práctica
- En jardinería ya se ha pagado a Viveros Cambil, 850 euros, para reajardinar, pero todavía no se ha llevado a cabo. El Coordinador informa que todas las gestiones están hechas que está continuamente detrás de los responsables de jardinería y del gerente de los viveros. También informa que habría que cambiar algunas tuberías y manguitos de riego pero que suponen un gasto mínimo.

Acciones propuestas para los laboratorios:

- En el laboratorio 10.4 se montó una instalación eléctrica en la mesa a petición de las personas que trabajan en dicho laboratorio.

- Se está a la espera de recibir un informe técnico que va a presupuestar el traslado de una cabina de flujo laminar desde el laboratorio 10.4 (que no se usa) al laboratorio 2.20. El fundamento de este traslado es que hay profesores que demandan la realización de investigación con bacterias (investigación no limpia) y realizar esas investigaciones en el mismo laboratorio donde se está utilizando tejido humano puede tener riesgos de contaminación para otras investigaciones, por lo que lo ideal es tener un laboratorio que llaman limpio y un laboratorio que llaman sucio. El coste aproximado de desinstalar, trasladar, montar y verificar tendría un coste de 2500 a 3000 euros.

- En el purificador de agua, la luz ultravioleta no se ha fundido aún, pero el número de horas de funcionamiento ya marca que hay que tener prevista la sustitución de la lampara. Esta lámpara tiene un coste de 1000 euros.
- Sustitución de un módulo que tiene un coste de 502 euros y un filtro de aire por tenerlo en remante 600 euros.

El Coordinador plantea si estos gastos deben de ser soportados por el Centro o los Departamentos deberían de aportar
La Decana dice que en este ejercicio, es el Centro quien se va a hacer cargo, y que se va a sumar a las cantidades que ya aporta el centro a los grupos de investigación. Les va a pedir a los distintos grupos de investigación que hacen uso de estas instalaciones que van a ser mantenidas por la Facultad, que la Facultad debe de visualizarse y de ser referenciada en las publicaciones que realizan.

Otras acciones:

- Las chaquetas de abrigo para el personal de Conserjería que se comprometieron desde Salud Laboral aún no las han mandado.

- Se va a instalar un filtro para el agua de las fuentes, La empresa Imagener ha presupuestado 130 euros por cada filtro. Y se va a probar en una fuente para ver si funciona bien para instalar el sistema en las restantes del edificio.

- Se ha dotado de telefonía móvil al personal de conserjería tanto de mañana como de tarde, un total de 4 móviles.

- En extensión universitaria el Coordinador explica que se ha recibido una ayuda de 750 euros con la condición que el aporte otros 750 de euros para la promoción o realización de un proyecto de extensión universitaria. Se recuerda que en la previsión de gasto que había realizado este equipo se habían destinado 1000 euros para este capítulo.

- 2 estudiantes miembros de la Delegación de Estudiantes solicitaron ayuda para asistir a un Congreso a Madrid al final por decisión propia sólo va a ir uno, se le pagará el viaje y la estancia.

Pedro Femia incide en que estas son las acciones y asuntos más destacados y pero que todo los demás no referenciado en esta reunión se encuentran reflejados en el informe que se adjunta.

4.- Presentación y aprobación si procede, de propuestas de gastos.

Se acuerda empezar abordando las acciones mas prioritarias a juicio de los miembros de esta Comisión. En este caso los lavaojos, los suelos de los aseos de los estudiantes y el Salón de Grados. A partir de ahí ver cómo se adapta el presupuesto. Una vez realizada la reserva de efectivo, el resto de acciones afrontarlas conforme vaya cuadrando el presupuesto, siempre con el objetivo de dejarlo a cero. Las acciones que no den tiempo afrontarlas ahora, acometerlas a partir de enero.

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.54 horas del día 10 de octubre de 2019.